



IN3 SIGCam


Sistema Integral de Gestión para Cámaras de Comercio

Gestión de subvenciones



IN3

C/Prim, 16 A Bajo
12003 Castellón
Tel. +34 964 72 36 80
Fax +34 964 72 21 34
<http://www.in3.es>
info@in3.es

©  Investigaciones e Innovaciones en Informática Aplicada, S. A.

Subvenciones en SIGCam

Las Cámaras de Comercio realizan una gestión compleja de subvenciones de muchos tipos, ya que financian muchos de sus proyectos a través de esta opción, además de ser gestores de algunas otras para ofrecer servicios a los electores.

SIGCam está dotado de las herramientas necesarias para la **administración** de la información general de las subvenciones, la **justificación** de los gastos vinculados a las mismas así como su **distribución** entre partners y/o beneficiarios en el caso de que fuera necesario.

El sistema admite dos posibilidades de trabajo:

1. Una gestión de subvenciones **centralizada**, en la que un usuario o departamento específico se ocupará de gestionar las solicitudes y la creación de los datos generales de la subvención, y el seguimiento de la misma dentro del sistema.
2. Una gestión **distribuida**, en la que cada departamento la solicitud y creación de los datos generales de la subvención. En este esquema, posteriormente el departamento de administración revisará esta información y asentará la información contable relativa a la misma.

Objetivos del módulo

✓ **MANTENER UNA RELACIÓN DE LAS SUBVENCIONES DE CÁMARA Y SU ESTADO**

En la ficha de subvención podremos introducir toda la información necesaria para su gestión administrativa, entre los que destacamos:

- Identificación y descripción de la subvención
- Fechas (solicitud, inicio y fin de la subvención, fecha máxima justificación)
- Importe solicitado, e importe a percibir por Cámara
- Tipo y forma de justificación.
- Estado de la subvención (solicitada, aprobada, denegada, finalizada, anulada)

Además, asociadas a la subvención podremos mantener una lista de entidades relacionadas, e información necesaria para el proceso de justificación:

- Entidades concedentes
- Partners
- Beneficiarios
- Gastos generales justificables
- Gastos de personal justificables

SB09_008 - Ficha Subvención

General Registro Justificación

Nº 3B09_008 Fecha solicitud 05/02/10
 Título Misión a Brasil Fecha inicio 15/02/10
 Descripción Bolsas de viaje Fecha fin 30/06/10
 Nº doc. externo BR.2010/32647 DPTO B03
 Importe solicitado 9.000,00 ACTIVIDAD B0303
 Importe a percibir 0,00 Fecha resolución 05/02/10
 % a percibir 0,00 Estado Aprobada
 Saldo 6.000,00 Fecha última modificación 05/02/10

Tipo de cuenta	Nº cuenta	Nombre cuenta	% Subvenció...	Importe a entregar	Importe concedido	Forma pago	Té pa
▶ Cliente	C001361	INVEST E INNOV EN INFORMA...	33,33	0,00	3.000,00	TRANSFER	6C
Cliente	C001368	COLORKER PORCELANICO, S.A.	33,33	0,00	0,00	TRANSFER	6C
Cliente	C001529	PAVIONDA, S.L.	33,33	3.000,00	0,00	TRANSFER	6C

Subvención Acciones Ayuda

Ficha de subvención con lista de beneficiarios

Gastos indirectos subvención

Cód. gasto ind...	Descripción	Importe Justif...
▶ CORREOS	Correos	0,00
LIMPIEZA	Limpieza	0,00
TELEFONO	Teléfono	0,00

Ayuda

Gastos personal subvención

Nº empleado	Descripción	% nómina...	Importe Justif..
▶ BFORES	Beatriz Forés...	10,00	0,00
MFORES	María Forés ...	15,00	0,00

Ayuda

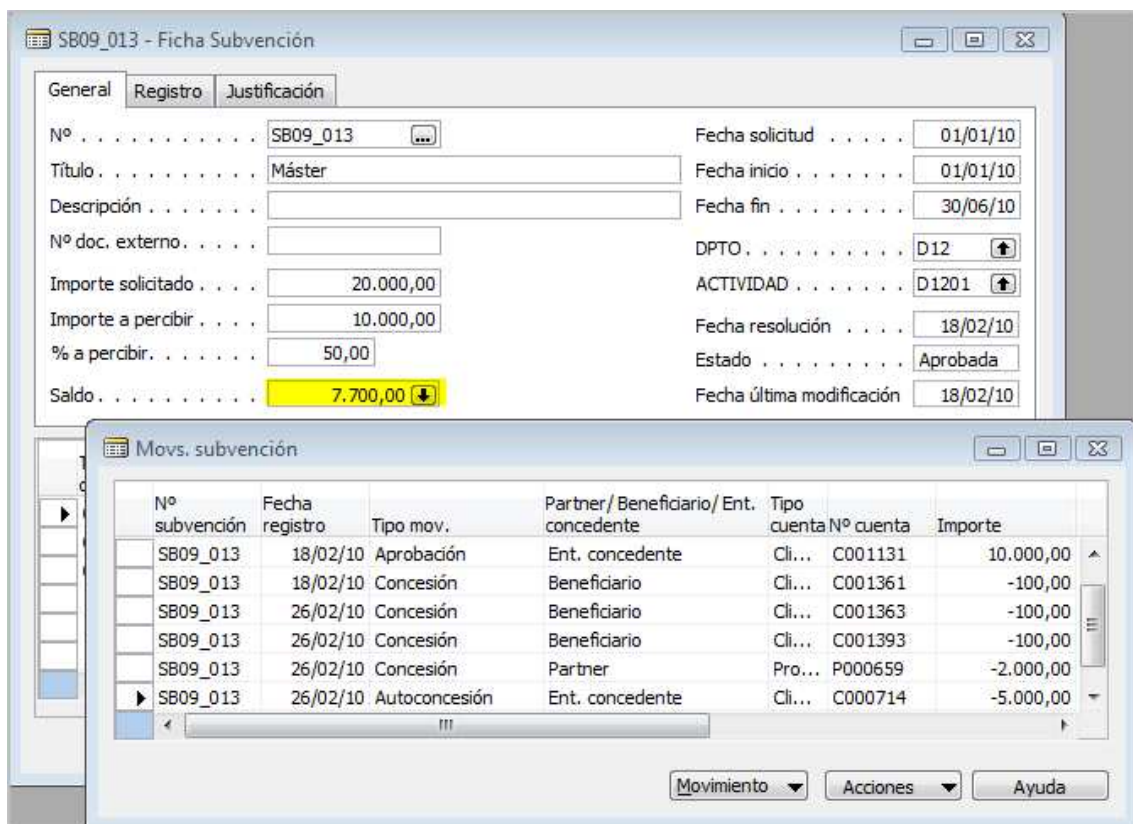
✓ **MANTENER UN REGISTRO DE MOVIMIENTOS ECONÓMICOS ASOCIADOS A LA SUBVENCIÓN**

El sistema propone un esquema de trabajo en el cual el usuario responsable podrá generar una entrada asociada a la subvención cada vez que se produzca un movimiento económico, por ejemplo:

- Aprobación de la subvención
- Minoraciones
- Concesión a partners, o a beneficiarios
- Cobro de la subvención por parte de Cámara

Mediante estas entradas (movimientos de subvención), será posible consultar el saldo disponible de la subvención a fecha, así como conseguir una integración contable automática en puntos clave (esta integración será siempre parametrizable según las necesidades de la Cámara). Además, proporciona información detallada de cómo se ha llegado a ese saldo.

Si trabajamos con la integración contable para las concesiones, el sistema permite realizar propuestas de pago automáticas (mediante talones o transferencias) de una forma sencilla y directa.



The screenshot displays two windows from a software application. The top window, titled 'SB09_013 - Ficha Subvención', has three tabs: 'General', 'Registro', and 'Justificación'. The 'General' tab is active, showing various fields for the subvention record. The bottom window, titled 'Movs. subvención', displays a table of movements related to the subvention.

Nº subvención	Fecha registro	Tipo mov.	Partner/ Beneficiario/ Ent. concedente	Tipo cuenta Nº cuenta	Importe
SB09_013	18/02/10	Aprobación	Ent. concedente	Cli... C001131	10.000,00
SB09_013	18/02/10	Concesión	Beneficiario	Cli... C001361	-100,00
SB09_013	26/02/10	Concesión	Beneficiario	Cli... C001363	-100,00
SB09_013	26/02/10	Concesión	Beneficiario	Cli... C001393	-100,00
SB09_013	26/02/10	Concesión	Partner	Pro... P000659	-2.000,00
SB09_013	26/02/10	Autoconcesión	Ent. concedente	Cli... C000714	-5.000,00

✓ **FACILITAR Y OPTIMIZAR LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN**

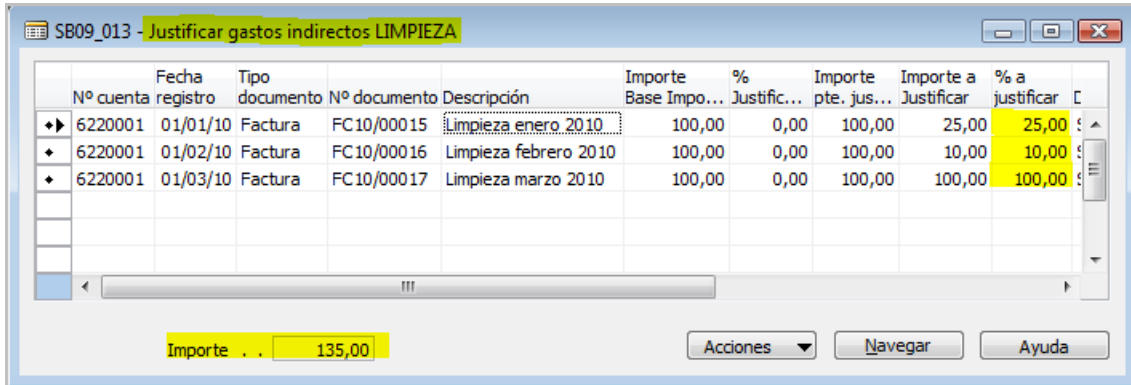
Al trabajar en un esquema integrado con contabilidad, el módulo de subvenciones permite seleccionar al usuario gestor de la subvención los documentos justificables (facturas recibidas, nóminas de empleados, etc) registrados en contabilidad que cumplan los criterios de justificación.

En el proceso de justificación podremos elegir:

- Gastos directos (específicos de la actividad subvencionada)
- Gastos generales de Cámara (indirectos)
- Gastos generales del departamento gestor de la subvención (indirectos)
- Gastos de personal asociado a la subvención.

En cada caso, podremos seleccionar el porcentaje a justificar sobre el importe del gasto contabilizado (según el tipo de justificación, podremos trabajar sólo con la base imponible, o con el total gasto, que serán diferentes, por ejemplo, si trabajamos en régimen de prorrata de IVA). El sistema controlará que no se justifiquen los documentos en más de un 100% de su importe.

Una vez seleccionados los importes a justificar, el usuario generará en el sistema una serie de entradas llamadas movimientos de justificación, que le permitirán obtener un cuadro de justificación, en papel o en Excel, para presentarlo a la entidad concedente.



	Fecha registro	Tipo documento	N° documento	Descripción	Importe Base Imponible	% Justific...	Importe pte. jus...	Importe a Justificar	% a justificar
▶▶	01/01/10	Factura	FC10/00015	Limpieza enero 2010	100,00	0,00	100,00	25,00	25,00
▶	01/02/10	Factura	FC10/00016	Limpieza febrero 2010	100,00	0,00	100,00	10,00	10,00
▶	01/03/10	Factura	FC10/00017	Limpieza marzo 2010	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00

Importe . . . 135,00

Cámara Justificación de subvenciones

Subvención: SB09_002 - Subvención 2

Inicio: 01/01/2009	Importe: 100.000,00
Fin: 31/12/2010	A justificar: 45.000,00
Solicitud: 27/11/2009	Justificado: 2.029,62
Concesión: 27/11/2009	Tipo justif: Base imp.
Estado: Aprobada	Método jus: E. factura

Tipo de gasto	Concepto	Proveedor	Fecha registro	Fecha pago	Doc. pago	Importe contable	% finan.	Importe imputado
Directo								1.245,05
Factura	FC08/00011 BBVA RENTING, S.A.	P000249 - BBVA RENTING, S.A.	18/12/2009	12/01/2009	FC08/00011	139,61	100,00	0,00
Factura	FC08/00011 BBVA RENTING, S.A.	P000249 - BBVA RENTING, S.A.	18/12/2009	12/01/2009	FC08/00011	139,61	100,00	0,00
Factura	FC08/00011 BBVA RENTING, S.A.	P000249 - BBVA RENTING, S.A.	18/12/2009	12/01/2009	FC08/00011	139,61	100,00	0,00
Factura	FC08/00011 BBVA RENTING, S.A.	P000249 - BBVA RENTING, S.A.	18/12/2009	12/01/2009	FC08/00011	139,61	100,00	0,00
Factura	FC08/00032 INVEST E INNOV EN INFORMAT.	P000003 - INVEST E INNOV EN	18/12/2009	18/12/2009	C080019	648,00	100,00	648,00
Factura	FC08/00032 INVEST E INNOV EN INFORMAT.	P000003 - INVEST E INNOV EN	18/12/2009	18/12/2009	C080019	648,00	100,00	0,00
Factura	FC08/00008 INVEST E INNOV EN INFORMAT.	P000003 - INVEST E INNOV EN	18/12/2009	18/12/2009	C080019	133,44	100,00	133,44
Factura	FC08/00026 IBERDROLA, S.A.	P000023 - IBERDROLA, S.A.	18/12/2009	07/08/2009	FC08/00026	324,00	100,00	324,00
Factura	FC08/00011 BBVA RENTING, S.A.	P000249 - BBVA RENTING, S.A.	18/12/2009	12/01/2009	FC08/00011	139,61	100,00	139,61
Indirecto								784,57
El	LUZ							508,57
Factura	FC08/00035 ELECTRICIDAD ENE-FEB 09	P000023 - IBERDROLA, S.A.	18/12/2009	28/02/2009	FC08/00035	1.324,80	18,00	238,46
Factura	FC08/00036 ELECTRICIDAD MAR-ABR 09	P000023 - IBERDROLA, S.A.	18/12/2009	30/04/2009	FC08/00036	1.500,61	18,00	270,11
El	TELEFONO							276,00
Factura	FC08/00041 TELEFONO ENE 09	P000022 - TELEFONICA DE ESPAÑA,	18/12/2009	31/01/2009	FC08/00041	276,00	15,00	41,40
Factura	FC08/00041 TELEFONO ENE 09	P000022 - TELEFONICA DE ESPAÑA,	18/12/2009	31/01/2009	FC08/00041	276,00	85,00	234,60
Total justificado								2.029,62